

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

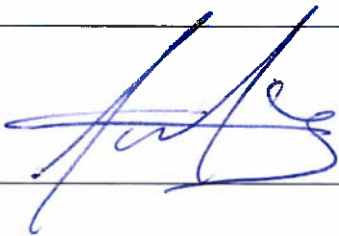
Mes	agosto
-----	--------

Nombre	Mariana Nicole Cancino Sanhueza
RUT	
Profesión	Enseñanza Media Completa
Departamento	Implementación y Continuidad de Proyectos
Programa Social	Programa De Especialidades Tecnológicas 2025
Período del Contrato	01/01/2025 al 31/12/2025
Función que desempeña	Desarrollador De Proyectos Tecnológicos

Actividades efectuadas en el mes:

1. Realizar diseño y estudios de factibilidad técnica de los proyectos tecnológico Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
2. Elaborar propuestas técnicas y operacionales de los proyectos Sosafe, Casa protegida y Auto Protegido.
3. Implementar y dar soporte a los proyectos tecnológicos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
4. Gestionar y dar continuidad operacional a los proyectos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
5. Diseñar planes de riesgos y contingencias ante posibles incidencias de los proyectos Sosafe, Casa Protegida Auto Protegido.
6. Elaborar informes periódicos de estados de avance de los proyectos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
7. Detectar defectos, fallas y vulnerabilidades técnicas y operaciones de los proyectos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
8. Elaborar informes de defectos, fallas y vulnerabilidades técnicas y operaciones detectadas en los proyectos de Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
9. Elaborar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los proyectos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido
10. Liderar y coordinar los distintos profesionales asignados a los proyectos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
11. Supervisar las actividades relacionadas con la operación de los proyectos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
12. Elaborar y/o coordinar la elaboración de protocolos, instructivos, manuales, script y procedimientos de los proyectos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
13. Interacción y relacionamiento con otras unidades municipales

14. Asegurar la calidad y cumplimiento de los procesos de los proyectos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
15. Asesorar los proyectos tecnológicos que maneja el Departamento de Proyectos e Innovación.
16. Asesorar la ejecución de los proyectos tecnológicos en la Dirección de Seguridad Pública.
17. Asesorar a la Dirección de Seguridad Pública de los cambios de programas o sistemas tecnológicos utilizados por los departamentos pertenecientes a la dirección.
18. Reuniones con vecinos, presentación de proyectos y resolución de dudas de los proyectos Sosafe, Casa Protegida y Auto Protegido.
19. Mantener comunicación constante con el jefe del Departamento de Proyectos e Innovación de todo lo relacionado a actividades solicitadas.
20. Colaborar y asesorar en casos especiales y de emergencia, de acuerdo con las instrucciones establecidas por el jefe del Departamento de Proyectos e Innovación.

Firma prestador de los servicios	
---	--

El Jefe del Departamento de Implementación y Continuidad de Proyectos (S), de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Srta. **Mariana Nicole Cancino Sanhueza**, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **AGOSTO de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Especialidades Tecnológicas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Srta. **Mariana Nicole Cancino Sanhueza** correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°4269/P2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **AGOSTO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. Mariana Nicole Cancino Sanhueza**

Nombre Jefe de Departamento (S)	Carlos Patricio Pérez Wagner
Firma y timbre Jefe Departamento (S)	

Las Condes, Septiembre de 2025

MesAño